

confesor, teniendo vergüenza de decirle (para que se le perdona) á un hombre solo, que le ha de callar, y tiene mucha más obligacion de callarle que el mismo que le hizo; porque el confesor no puede descubrir pecado alguno de los que le confiesan, ni por palabra, ni por señas, ni en hechos, ni en dichos, aunque se hubiese de perder todo el mundo; ni al padre, ni á la madre, ni al señor, ni al maestro, ni al juez, ni al Rey, ni á la Inquisicion, ni al Papa. Pues si tanta obligacion tiene de callar el confesor, ¿porqué ha de tener el penitente vergüenza de decirle su pecado para remedio de su alma, y para librarse de aquella ignominia y vergüenza que ha de pasar el dia tremendo del juicio, donde á pesar suyo lo ha de saber, no solo el confesor, sino todos los hombres del mundo?

Tambien deben temer mucho aquella vergüenza del dia del juicio los que juran falso, y traen el sacrosanto nombre de Dios para afirmar lo que es mentira; porque en aquel dia serán descubiertos por perjuros y sacrílegos, quedando llenos de confusion é ignominia viéndose descubiertos y convencidos de mentira. Por lo cual debe el cristiano mirar cómo toma el nombre de Dios en la boca, no jurando con mentira, ni poniéndose á peligro de ella, el cual

peligro corren los que tienen mala costumbre de jurar; la cual se debe procurar quitar con gran cuidado, y mirar cómo se confiesan los juradores; porque deben, fuera de llevar dolor de sus pecados, tener propósito de enmendar su mala costumbre, y poner para ello los medios convenientes, lo cual hacen muy pocas veces.

ARTÍCULOS VIII Y IX.

Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la Comunión de los Santos.

El octavo artículo dice: *Creo en el Espíritu Santo.* Aquí se declara la tercera Persona de la Santísima Trinidad, como en el primer artículo se declaró la primera, y en los otros seis la segunda; porque el Espíritu Santo no es Padre, ni Hijo, mas es una tercera Persona, que procede del Padre y del Hijo, y es verdadero Dios como el Padre y el Hijo; ántes es el mismo Dios, porque tiene la misma divinidad que está en el Padre y en el Hijo.

Esto se declarará alguna cosa con la semejanza de un lago ó laguna que procede de algun rio, el cual nace de alguna fuente; porque estas tres cosas, fuente, rio

y lago, distintas son, pero una misma agua es; pues de esta manera el Padre Eterno y el Hijo, como fuente y río, producen al Espíritu Santo como lago; y no por esto el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo son tres Dioses, sino un solo Dios.

Acerca de este nombre, Espíritu Santo, se ha de suponer que por excelencia se llama Dios Espíritu Santo, porque es Sumo Espíritu y sumamente santo, y es Autor de todos los espíritus criados y de toda santidad; como entre los hombres, aunque hay muchos que son padres, y santos por oficio ó por bondad de vida, como muchos buenos Obispos, y Sacerdotes, y Religiosos, con todo eso no se llama Padre Santo, sino sólo el Papa, porque á él solo le toca este nombre por excelencia, por ser cabeza de todos los otros padres, y porque debe ser el más santo de todos por bondad de vida, como lo es por oficio, representándonos la Persona de Cristo.

La causa porque este nombre, que conviene á Dios, se atribuye solamente á la tercera Persona, aunque el Padre y el Hijo sean Espíritu, y también Santo, es, entre otras, porque la primera Persona tiene un nombre propio, conviene á saber, Padre, y la segunda otro nombre propio, esto es, Hijo; y así se ha dejado á la tercera Per-

sona el nombre comun, por distinguirla de las otras dos. Fuera de esto se debe advertir, que cuanto se dice de la tercera Persona divina, que es Espíritu Santo, aquellas dos palabras hacen un nombre solo; así como cuando un hombre se llama Juan Antonio hacen un solo nombre, aunque, de otra manera, suelen ser dos nombres, de Juan y de Antonio.

Este Espíritu divino es el amor de Dios, y el que se nos comunicó el día de Pentecostés, despues de haber subido nuestro Salvador al cielo, el cual envió á sus Apóstoles y á la Iglesia el Espíritu Santo, para que la vivificase, enseñase, y consolase, y adoptase á los justos por hijos de Dios, lo cual fué un beneficio inestimable que recibimos, y el complemento de la redencion de Cristo.

Donde puede echar de ver el cristiano cuánto debe amar á Dios, pues en este santo Espíritu nos dió su mismo amor. Y si es razon que quede potencia de nuestra alma y cuerpo que no se emplee toda en el servicio divino; pues todo Dios se empleó en nuestro bien y salvacion. Porque el Padre Eterno nos dió á su Hijo; el Hijo dió por nosotros su sangre y vida; y el Espíritu Santo á sí mismo y su gracia; ¿qué deudas son éstas, para echarlas

en olvido? ¿Qué amor es éste, para no procurar pagarle? ¿Qué beneficios para no ser agradecido?

Sepa también el cristiano estimar su alma y salvación, y hacer algo por ella, pues ve que la estimó Dios tanto, que ni el Padre perdonó á su Hijo, ni el Hijo á su vida, más preciosa que todo el mundo, ni el Espíritu Santo á su Persona, por el bien y salvación de nuestras almas: ¿será bueno, que por lo que Dios hizo tanto, lo pierda el hombre por un gusto de un momento, importándole sólo al hombre y nada á Dios? ¿Y cómo puede el hombre dejar de darse todo á Dios, pues Dios se dió todo al hombre? Por cierto que aunque no ganáramos tanto, sólo por ser agradecidos á tal amador y bienhechor nuestro, no habíamos de hacer cosa que no hiciésemos por quien hizo tanto por nosotros; y no podemos hacer cosa por Dios, que no la haya hecho ya Dios por nosotros; porque ¿qué puedes dejar por Dios? ¿Los bienes del mundo? Mucho ántes el Hijo de Dios dejó por ti el cielo y la vida; primero murió Cristo por tu amor. Ya el Espíritu Santo se nos ha dado, que es el amor de Dios.

Sobre el noveno artículo, que confiesa haber una Santa Iglesia Católica, se ha de suponer que, Iglesia, quiere decir con-

vocación y congregación de hombres los cuales se bautizan, y hacen profesión de la fe y ley de Cristo debajo de la obediencia del Sumo Pontífice Romano. Llámase convocación ó congregación, porque no nacemos cristianos del modo que nacemos españoles, italianos ó franceses ó de otros reinos; pero somos llamados por Dios, y entramos en esta congregación por medio del bautismo, el cual es como puerta de la Iglesia; y no basta estar bautizado para estar en la Iglesia, sino que es menester creer y confesar la santa Fe y ley de Cristo, como nos lo enseñan los pastores y Predicadores de esa misma Iglesia; ni tampoco esto basta, mas es necesario estar en obediencia del Sumo Pontífice Romano, como Vicario de Cristo, reconociéndole por superior sumo en lugar de Cristo.

Llámanse también iglesias las que fabricamos, donde se dice misa y los divinos oficios: porque los fieles, que son la verdadera Iglesia, se juntan en aquellos edificios para hacer los ejercicios cristianos, por eso se llaman iglesias los mismos edificios, especialmente cuando están dedicadas y consagradas á Dios; pero en este artículo del Credo no se habla de las iglesias que están hechas de piedra y de ma-

dera, sino de la Iglesia viva, que son los fieles bautizados y obedientes al Vicario de Cristo.

La Iglesia no es más de una, aunque abraza todos los fieles que están esparcidos por el mundo, y no solamente á los que ahora viven, mas tambien los que ha habido desde el principio del mundo, y habrá hasta el fin de él; y por eso se dice no solo una, mas tambien Católica, que quiere decir universal; porque se extiende á todos los lugares y á todos los tiempos; y aunque abraza la Iglesia gran multitud de hombres, se dice ser una sola, por tener una sola cabeza, que es Cristo, y en su lugar el Pontífice Romano; y tambien por que vive de un mismo espíritu y tiene una misma ley: así como un reino se dice ser uno porque tiene un Rey solo y una misma ley, aunque en aquel reino haya muchas provincias, ciudades y villas.

Dícese la Iglesia Santa, aunque en ella haya muchos pecadores, por tres razones. La primera, porque su cabeza, que es Cristo, es santísima: así como uno, que tiene un rostro hermoso se dice ser lindo, hombre aunque tenga algun dedo torcido, ó alguna mancha en el pecho ó en las espaldas. La segunda, porque todos los fieles son santos por fe y profesion; porque

tienen una fe verdadera y divina, y hacen profesion de Sacramentos santos, y de una ley justa, que no manda sino cosas buenas, y no prohíbe sino malas. La tercera, porque en la Iglesia hay algunos verdaderamente santos, no solamente de fe y profesion, sino tambien de virtud y costumbres, siendo cierto que entre judíos, moros, herejes y gente semejante, que está fuera de la Iglesia, no puede haber alguno verdaderamente santo.

La Comunión de los Santos quiere decir que el cuerpo de la santa Iglesia está de tal suerte unido, que del bien de un miembro participan todos los otros. Por donde aunque muchos están en tierras remotas y nosotros no los conocamos, no por eso sus Misas, oraciones y divinos Oficios y otras buenas obras dejan de ayudarnos.

Y no solamente hay esta Comunión aquí en la tierra, mas tambien nuestras Misas, oraciones y buenas obras ayudan á los que están en el purgatorio, y las oraciones de los que están en la gloria nos ayudan á nosotros y á las ánimas del purgatorio. Pero débese advertir que la Misa y la oracion y las otras buenas obras, aunque en alguna manera son comunes á todos, todavía ayudan mucho más á aque-

llos por los cuales se hacen en particular, que no á los otros.

Los que están escomulgados se llaman así porque no tienen la Comunión de los Santos, y son como ramos cortados del árbol, como miembros apartados del cuerpo, que no participan del buen humor y jugo que se esparce entre los otros ramos ó miembros. De aquí se verá cuánto caso se ha de hacer de la excomunión, pues no puede tener á Dios por Padre quien no tiene á la Iglesia por Madre; porque los excomulgados están fuera de la Iglesia, como los judíos y los otros infieles: pero con esta diferencia, que los judíos y turcos están fuera de la Iglesia por no haber entrado en ella ni haber recibido el santo bautismo.

Los herejes, que están bautizados pero han perdido la fe, están fuera porque han salido y huido de ella por sí mismos, y por eso la Iglesia los constriñe con varias penas á volver á la santa fe; como cuando una ovejuela huye del rebaño, el pastor la obliga con el cayado á volver. Pero los excomulgados, porque tienen el bautismo y la fe, han entrado, y no salen por sí mismos, mas son echados por fuerza, como cuando el pastor echa fuera del hato una oveja sarnosa, y la deja por presa de

los lobos. Es verdad que la Iglesia no desecha á los excomulgados para que estén siempre fuera, sino para que se arrepientan de su desobediencia, y así humillados pidan que los vuelvan á la Iglesia, y sean de nuevo restituidos en el seno de la Madre y en la Comunión de los Santos.

ARTÍCULOS X, XI Y XII.

El perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable.

El décimo artículo es: El perdón de los pecados; porque todos los hombres nacen pecadores y enemigos de Dios, y despues creciendo, van siempre de mal en peor, hasta que por la gracia de Dios se les perdona el pecado, y vienen á ser amigos é hijos de Dios. Esta gracia tan grande no se halla en otra parte que en la santa Iglesia, en la cual hay Sacramentos, y especialmente el bautismo y la penitencia, que como medicinas celestiales curan á los hombres de todas las dolencias espirituales, que son los pecados.

Qué bien sea éste, se podrá entender de que no hay mayor mal en el mundo que el pecado, no sólo porque de él nacen

todos los otros males en esta vida y en la otra, sino tambien porque el pecado hace que el hombre sea enemigo de Dios; porque, ¿qué cosa se puede imaginar peor que ser enemigo de aquel que puede hacer todo lo que quiere, y ninguno le puede resistir? ¿Quién podrá defender á aquel con quien Dios está airado? Y por el contrario, no se puede hallar en esta vida mayor bien que estar en gracia de Dios. Porque ¿quién podrá dañar á aquel que es defendido de Dios, estando todo en manos del mismo Dios? Finalmente, entre las cosas corporales, la más estimada es la vida; porque esta es el fundamento de todos los otros bienes; y la cosa más aborrecida es la muerte; porque ella es contraria á la vida: pues siendo el pecado la muerte espiritual del alma, y la remision del pecado la vida de ella, fácilmente se podrá considerar cuán grande sea el bien que se recibe en la Iglesia, habiendo solamente en ella la remision de los pecados.

Para entender el artículo undécimo, de la resurreccion de la carne, conviene saber, que quanto á la vida natural, todos la volverán á vivir, así buenos como malos; mas porque la resurreccion de los malos será para ser atormentados eternamente, y no para gozar de algun bien, por eso aquesta

vida suya se llama una muerte continúa, el cual nombre le conviene antes que el nombre de vida; y así la principal y total resurreccion, conviene á saber, para vida gloriosa, no será sino la de los buenos que se hubieren hallado sin pecado.

Los cuerpos que han de resucitar son estos mismos; porque de otra manera no sería verdadera resurreccion si no se levantase lo mismo que cayó, y no volviere á vivir lo mismo que murió: y pues la resurreccion se hace para que el cuerpo sea partícipe del premio ó de la pena, así como fué partícipe de las buenas obras ó de los pecados, es necesario que sea el mismo cuerpo el que resucite; porque otro no mereceria pena ni premio. Esta resurrección no es imposible á Dios, que es omnipotente; y quien considerare que Dios ha hecho la tierra y el cielo de nada, no le parecerá difícil que pueda reducir al sér primero lo que se habrá convertido en cenizas.

Todos resucitarán, segun dicen los teólogos, en aquella estatura y en aquel ser que habrán tenido ó habrian de tener, sin defecto de la naturaleza, en la edad de treinta y tres años, en la cual resucitó nuestro Salvador. De suerte que los niños resucitarán tan grandes como serían si

llegaran á treinta y tres años, y los viejos resucitarán en la flor de aquella edad que tuvieron cuando fueron de treinta y tres años. Y si alguno en esta edad hubiere estado ciego, ó cojo, ó fuese enano, ó hubiese tenido otra alguna deformidad, resucitará entero, sano y con toda perfeccion, porque Dios hace las cosas perfectas; y así, en la resurreccion, que será obra propia suya, corregirá los errores y defectos de la naturaleza.

El último artículo, de la vida perdurable, significa una felicidad de alma y cuerpo cumplida de todos bienes, los cuales se pueden declarar por los bienes que en este mundo se estiman; porque lo que en él se desea es un cuerpo sano, hermoso, ágil y robusto, una alma sábia, prudente, docta quanto al entendimiento, y llena de todas virtudes quanto á la voluntad.

Además de esto se desean bienes exteriores, como son riquezas, poder y gustos: todos estos bienes, con modo mucho más levantado, se hallarán en la vida eterna; porque el cuerpo tendrá por salud la inmortalidad con la impassibilidad, conviene á saber, que no le pueda dañar cosa alguna. Por belleza tendrá la claridad, que será un resplandor mayor que el sol. Por

agilidad tendrá la sutileza, esto es, que en un momento se podrá mover de una parte del mundo á otra, y de la tierra al cielo sin trabajo alguno. Por fortaleza tendrá un ser tan robusto, que sin comer y sin beber, sin dormir y sin reposar, podrá servir al espíritu, y no tendrá miedo de cosa alguna.

Quando al alma, estará llena de sabiduría, porque verá la causa de todas las cosas, que es Dios. La voluntad estará tan llena de caridad y de bondad, que no podrá hacer ni un pecado venial. Las riquezas de los bienaventurados serán el no tener necesidad de nada, teniendo en Dios todo bien. La honra, ser hijos de Dios, iguales á los Angeles; ser Reyes y Sacerdotes espirituales para siempre. El poder será, ser juntamente con Dios señores del universo, y poder hacer todo aquello que querrán; porque estarán unidos con la voluntad divina, á la cual ninguna cosa puede resistir.

Finalmente, los deleites serán inefables; porque todas las potencias, así del alma como del cuerpo, estarán unidas á los objetos convenientes á ellos; de donde nacerá un contento cumplido, una paz eterna, una alegría y gozo perpétuo. El que más ha merecido en esta vida, aquel

tendrá mayor premio y será más bienaventurado; pero no habrá envidia ni disgusto, porque todos estarán llenos segun su capacidad, y aquellos que habrán merecido más, serán más capaces, y así tendrán mayor gloria. Como si un padre tuviese muchos hijos, el uno más grande que el otro, segun su edad, y les hiciese de vestir de tela de oro, conforme á la estatura de cada uno, no hay duda que los más grandes tendrán mayor vestido y de más valor; y no por eso dejarán de estar todos contentos, ni los pequeños desearán los vestidos de los grandes, porque no les estarian bien.

Ultimamente, se debe advertir, que en aquellos se dice haber propiamente vida, que se mueven por sí mismos, por lo cual se dice tambien ser agua viva la de las fuentes, porque se mueve, y la de las lagunas se dice muerta, porque está queda: así se dice tambien de los bienaventurados en el cielo, que tienen vida eterna; porque pueden obrar todo lo que quieren con todas sus potencias interiores y exteriores, sin estorbo alguno, y siempre obran y se ejercitan á su gusto y beneplácito; pero los condenados en el infierno, aunque viven, porque jamas acaban de morir y consumirse, todavía se dice que mueren

perpétuamente, porque están atados al fuego y al tormento eterno, y están constreñidos á padecer siempre lo que no querian, y no pueden cosa de lo que quieren ó les daría gusto.

De manera que los bienaventurados en el cielo gozan de todo bien sin mezcla de mal, y los condenados en el infierno padecen todo mal, sin poder jamas cumplir cosa que quieran. Mire, pues, el cristiano los dos extremos que le aguardan, de muerte eterna ó de vida eterna, y componga su vida temporal, teniendo siempre cuenta con la eternidad que le espera. Mire que esta vida no es sino para que, muriendo en ella á los deleites ilícitos, merezcamos vivir eternamente; y que, viviendo uno segun sus gustos carnales y malos movimientos del corazon, es para morir eternamente.

Y si ninguna cosa debia obrar ni hacer el cristiano que no fuese teniendo respeto á la eternidad, sin consideracion alguna á los intereses de esta vida temporal, en el estado que escoge para toda su vida, cuánto más razon sería que atendiese al bien eterno y salud de su alma, y no á la comodidad temporal. Por lo cual corren grande peligro los que, sin consejo ni consideracion, se ordenan de sacerdotes ó se

casan, solo porque se les ofrece aquel camino más dispuesto para tener más comodidad temporal y bienes de este mundo, no considerando primero si les está bien para su alma. De modo que, por vivir en esta vida, vienen á morir en la otra. Muchos hay que, porque pueden alcanzar una capellanía, se ordenan sin examinar primero qué caudal de virtud tienen para ser Sacerdotes de Dios: de donde viene á ser, que ordenado uno con las obligaciones del Sacerdocio y con las flaquezas de hombre, sin tener más virtud ni espíritu que los seglares, viene á desdecir de su estado. Al contrario, hay otros, que llamándolos Dios para sí, y escogiéndolos para sus Sacerdotes, no reparan en las inspiraciones divinas, ni en los buenos naturales que tienen, y se casan por solo el interes, que ha de perecer y acabarse. Este es un grande mal que hay en el mundo, de no escoger estado con consideracion y consejo, ni con atencion de lo eterno. De donde se sigue que se condenan muchos, y mueren eternamente, porque no atendieron más que á vivir temporalmente.

SEGUNDA PARTE

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA.

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS.

Una parte principalísima de la Doctrina Cristiana son los Mandamientos de la ley de Dios, los cuales, por muchas razones, se anteponen á todas las demas leyes que hay en el mundo. Lo primero, porque la ley de Dios, que contienen estos diez Mandamientos, la hizo y escribió el mismo Dios, primero en los corazones de los hombres, y despues en dos tablas de piedra. Lo segundo, porque esta ley es la más antigua de todas, y como fuente de todas las otras. Lo tercero, porque ésta es la más universal ley que se halla, porque obliga no solamente á los cristianos, mas tambien á los judíos y á los gentiles, así á hombres como á mujeres, así á ricos como á pobres, así á principales como á particulares, así á doctos como